



SUBDIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN DE LA OFERTA DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DISPONIBLES, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

AUTO SAO No 153-2023

San Gil, 11/04/2023

Que mediante Radicado CAS No.80.30.12345.2022 de julio 11 de 2022, la señora **YANETH SMIT HERNANDEZ ARIZA** identificada con cedula de ciudadanía No. 55.276.723 expedida en Bogotá, solicitó ante la Corporación Autónoma Regional de Santander-CAS permiso de Aprovechamiento Forestal en el predio denominado **LA DELIDA** ubicado en la vereda **EL GODO** del municipio **EL PEÑÓN - SANTANDER**. Por lo cual allegó la siguiente documentación:

- ✓ Formulario Único Nacional de Solicitud de Aprovechamiento Forestal con Radicado CAS No.80.30.12345.2022 de julio 11 de 2022
- ✓ Certificado de Tradición No 324-65652
- ✓ Fotocopia de cedula de ciudadanía de la señora **YANETH SMIT HERNANDEZ ARIZA**
- ✓ Adjudicación de terreno baldío denominado **LA DELIDA** a **YANETH SMIT HERNANDEZ ARIZA** por Resolución N° 1584 de 9 de diciembre de 2008 por el **MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL**
- ✓ Plan de manejo para el Aprovechamiento Forestal en físico y CD
- ✓ Costos del proyecto.
- ✓ Inventario forestal

Con la anterior información se dio apertura al Expediente CAS No 1007-00212-2022 con Asunto Aprovechamiento Forestal, para el predio denominado **LA DELIDA** ubicado en la vereda **EL GODO** del municipio **EL PEÑÓN - SANTANDER**

Mediante Auto SAO No. 837-22 del 14 de diciembre de 2022, La Subdirección de Administración de Oferta de los RNR Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana de la CAS, requiere a la señora **YANETH SMIT HERNANDEZ ARIZA** identificada con cedula de ciudadanía No. 55.276.723 expedida en Bogotá para que cancele a la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, la suma de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 483.082.00)**, por concepto de servicio de Evaluación Ambiental a la solicitud permiso de Aprovechamiento Forestal para el predio **LA DELIDA** ubicado en la vereda **EL GODO** del municipio **EL PEÑÓN - SANTANDER**

Que se notificó personalmente a la señora **YANETH SMIT HERNANDEZ ARIZA** identificada con cedula de ciudadanía No. 55.276.723 expedida en Bogotá 10 de febrero de 2023, para que cancele el valor de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 483.082.00)**, dispuesto en Auto SAO No. 837-22 del 14 de diciembre de 2022

Que la señora **YANETH SMIT HERNANDEZ ARIZA** identificada con cedula de ciudadanía No. 55.276.723 expedida en Bogotá presenta constancia de pago con registro de Operación No. 321219024 de fecha 28 de Marzo de 2023, a la cuenta de ahorros 4-6042-301127-1 del Banco Agrario convenio 21026, por un valor de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 483.082.00)**.

Que mediante Memorando SAO No. 322-2023 de marzo 27 de 2023 la Subdirectora de Administración de la Oferta de Recursos Naturales Disponibles, Educación Ambiental y



SA387-1



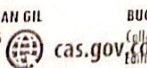
ST-CER944508



SC3264-1



OF. PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel (607) 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular (311)7039075



BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-40
Edificio Sura Olt
Tel (607) 7238925 Ext. 4001-4002
Celular (310)8157495



BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra. 28 esquina
Barrio Palmira
Tel (607) 7238925 Ext. 5001-5002
Celular (310)8157495

MÁLAGA
Calle 16 N° 11-41
Barrio Centro
Tel (607) 7238925 Ext. 6001-6002
Celular (310)9747600

SOCORRO
Calle 16 N° 12-33
Barrio Centro
Tel (607) 7238925
Ext 2001-2002
Celular (310)807795

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel (607) 7238925 Ext 3001-3002
Celular (310)8157497

Linea Gratuita 01 8000 917600



Participación Ciudadana de la Corporación Autónoma Regional de Santander-CAS, asigna el Expediente CAS No. 1007-00212-2022 al contratista ALVARO ORTIZ REYES se adelanten las actuaciones administrativas a que haya lugar.

Que mediante Acuerdo No. 0256 de 26 de Junio de 2014, el Consejo Directivo establece la estructura interna de la Corporación Autónoma Regional de Santander –CAS- y se señalan las funciones de sus dependencias, en su Artículo 25 se establece la misión de la Subdirección de Administración de la Oferta de RNR disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana de tramitar la solicitudes de los permisos, concesiones, autorizaciones y licencias ambientales de la oferta de RNR disponibles, así como fijar la política de educación ambiental fijada por el Gobierno Nacional y fortalecer los mecanismos de participación en la gestión ambiental.

Dentro de las funciones de la Subdirección se tiene: surtir todos los trámites necesarios para el otorgamiento o negación de las licencias, concesiones, permisos y autorizaciones ambientales y demás instrumentos de control y manejo en el territorio y elaborar los correspondientes Actos Administrativos.

En mérito de lo expuesto,

DISPONE

PRIMERO: Iniciar trámite de la solicitud de Aprovechamiento Forestal en el predio denominado LA DELIDA ubicado en la vereda EL GODO del municipio EL PEÑON - SANTANDER, presentada por la señora YANETH SMIT HERNANDEZ ARIZA identificada con cedula de ciudadanía No. 55.276.723 expedida en Bogotá

SEGUNDO: Ordenar la práctica de una visita de inspección ocular, durante los días 14 y 15 de abril de 2023, para el servicio de evaluación ambiental por la solicitud de Aprovechamiento Forestal en el predio denominado LA DELIDA ubicado en la vereda EL GODO del municipio EL PEÑON - SANTANDER. comisionando al Contratista ALVARO ORTIZ REYES, para efectuar dicha visita y emitir el respectivo concepto técnico.

TERCERO: La Corporación Autónoma Regional de Santander -C.A.S.-, reconocerá el pago al contratista ALVARO ORTIZ REYES, la suma de TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$386.465,00) M/CTE, por concepto de viáticos los cuales serán descontados del registro de operación No. 321219024 de fecha 28 de Marzo de 2023, a la cuenta de ahorros 4-6042-301127-1 del Banco Agrario convenio 21026, por un valor de CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 483.082.00).

CUARTO: Por la Subdirección de Administración de la Oferta de los RNR –C.A.S.-, conforme al artículo 67 del Código contencioso administrativo notifíquese personalmente el contenido de la presente providencia la señora YANETH SMIT HERNANDEZ ARIZA identificada con cedula de ciudadanía No. 55.276.723 expedida en Bogotá

QUINTO: Contra la presente providencia no procede recurso alguno en virtud de lo dispuesto en el Artículo 75 del Código Contencioso Administrativo, por tratarse de un auto de trámite.

SEXTO: Por la subdirección de Administración de la Oferta de RNR disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana, se remitirá copia de la presente providencia a la oficina de la Gestión de información Ambiental y Tecnologías de Apoyo



SA367-1



ST-CER944508





de la CAS, para que sea publicado de conforme con lo establecido en el Artículo 70 de la Ley 99 de 1993.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

[Handwritten signature]

ANA CELINA CASTELLANOS VELANDIA
Subdirectora de Administración de la Oferta de Recursos Naturales Renovables Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana

| Exp. 1007-00212-2022 | | |
|----------------------|---------------------|--------------------|
| | Nombre | Firma |
| Proyectó | Alvaro Ortiz Reyes | <i>[Signature]</i> |
| Revisó | Ing. Sneyder Rangel | <i>[Signature]</i> |



OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Carrera 17 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel. (607) 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular (311) 2039075

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-41
Edificio Sura Oficina 33
Tel. (607) 7238925 Ext. 4001-4002
Celular (310) 8157695

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Con. 28 esquina
Barrio Páramo
Tel. (607) 7238925 Ext. 5001-5002
Celular (310) 8157695

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel. (607) 7238925 Ext. 6001-6002
Celular (310) 2742600

SOCORRO
Calle 16 N° 12-33
Barrio Centro
Tel. (607) 7238925
Ext. 2001-2002
Celular (310) 6307295

VELEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquiles Parra
Tel. (607) 7238925 Ext. 3001-3002
Celular (310) 5157697